



BASES CONCURSO GASTRÓNOMICO DE NAVIDAD

La EOI de Huércal-Overa convoca el Concurso Gastronómico de Navidad para todo su alumnado:

1. Puede participar todo el alumnado de la EOI de Huércal-Overa.
2. Cada plato se asignará a un único participante. Los participantes podrán presentar más de un plato si lo desean.
3. Los platos vendrán acompañados de una tarjeta con el nombre, apellidos, el curso y el idioma al que pertenece el alumno/a; así como, la lista de ingredientes utilizados en su elaboración por motivos de seguridad alimentaria (intolerancias o alergias).
4. Se premiará el mejor plato (dulce o salado), mediante votación por parte del profesorado, personal no docente y alumnado. Se entregará un único premio por plato.
5. La recepción de los platos se llevará a cabo el 21 de diciembre, día de la actividad de Navidad, entre las 17:00 y las 18:00 horas en el Aula A4. La degustación y la entrega de los premios tendrá lugar ese mismo día a partir de las 18:00 en el Aula A4.
6. Las fotos de los postres podrán ser publicadas en la página web de esta escuela.